



Radicado ANM No: 20224210269463

Bogotá, 17-08-2022 20:11 PM

**PARA:** Bibiana Marcela Gutiérrez Castro  
Coordinadora Grupo de Contratación

**DE:** Gerente de Promoción

**ASUNTO:** Acta de terminación anticipada y liquidación al Documento de Adhesión No. DA-001-2020 - Procolombia

Cordial saludo,

Para su revisión y trámite de aprobación, cordialmente me permito remitir Acta de terminación anticipada y liquidación al Documento de Adhesión No. DA-001-2020, suscrito por la Agencia Nacional de Minería, al Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior -Fiducoldex, vocera del Fidecomiso Procolombia, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos entre las partes y quienes se adhieran posteriormente al mismo, para desarrollar las actividades encaminadas a la participación de Colombia en la Exposición Universal Dubái 2020.

La terminación anticipada y liquidación obedecen a que la Exposición Universal Expo Dubái 2020 finalizó el pasado 31 de marzo de 2022 y, por tanto, concluyó la ejecución de las obligaciones contenidas en el Convenio Marco No. 010 de 2020, así como en el Documento de Adhesión No. DA-001-2020.

En consecuencia, Fiducoldex elaboró y remitió, en archivo Word, el proyecto de Acta de Terminación Anticipada y Liquidación anexo, con el fin de solicitar observaciones por parte de la ANM (con la herramienta control de cambios) o en ausencia de las mismas, remitirla firmada en PDF, sin incluir la fecha. El documento que se remite incorpora los ajustes efectuados por la supervisión designada por la ANM.

El acta se encuentra acompañada de la siguiente documentación:

- Informe final de supervisión
- Certificaciones de aportes a seguridad social y parafiscales Fiducoldex
- Cinco (5) informes de ejecución de recursos del Convenio
- Informe final de Fiducoldex

FIRMA RECIBIDO:	FECHA RECIBIDO:



Radicado ANM No: 20224210269463

- Documentos soporte de los pagos realizados por la ANM
- Soporte del abono de rendimientos financieros trasladado a la ANM en el mes de junio de 2022

Atentamente,



**Catalina Rueda Callejas**

Gerente de Promoción

Supervisora Documento de Adhesión No. DA-001-2020

**Anexo:** Lo enunciado en treinta y tres (33) archivos

**Copia:** "No aplica".

**Elaboró:** Fredy Alberto Rodríguez Díaz, Experto Grupo de Promoción

**Revisó:** No aplica

**Fecha de elaboración:** 17/08/2022

**Número de radicado que responde:** No aplica

**Tipo de respuesta:** Informativo.

**Archivado en:** Comunicaciones internas.

FIRMA RECIBIDO:

FECHA RECIBIDO: